

EXP. A/SUM-021057/2018

CERTIFICADO

D. Jaime Ortega Alonso, Secretario de la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de Abril), en su reunión de fecha 23 de noviembre de 2018 ha acordado admitir y excluir a los Licitadores que se relacionan a continuación para concurrir al procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios tramitado para la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ECOGRAFOS PARA EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN".

- LOTE 1: UN ECOGRAFO GAMA MEDIA PARA EL SERVICIO DE DIGESTIVO

PLICA	LICITADORES	RESULTADO DE LA CALIFICCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los motivos de su exclusión)
1	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	ADMITIDA
2	G.E. HEALTHCARE, S.A.U.	<p>EXCLUÍDA: La empresa no ha dejado un equipo en demostración según se establece en los requisitos mínimos. La oferta incluye el modelo LOGIQ S7 XDclear. Este no cumple las especificaciones técnicas por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el pliego se solicita un peso inferior a 84 kg sin periféricos. El peso del equipo presentado es inferior a 90 kg. • En el pliego se solicita una pantalla táctil interactiva, tipo Tablet, de al menos 12". La pantalla del equipo ofertado es de un tamaño de 10,1", inferior al solicitado. • En el pliego se solicita un número de canales digitales de al menos 4.700.000. La oferta incluye un equipo con un número de 386.469 canales.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056307242094906730323**

- LOTE 2: UN ECOGRAFO GAMA MEDIA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA VASCULAR

PLICA	LICITADORES	RESULTADO DE LA CALIFICCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los motivos de su exclusión)
1	PHILSON TECHNOLOGIES, S.L.	ADMITIDA
3	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.	EXCLUÍDA: La empresa no ha dejado un equipo en demostración según se establece en los requisitos mínimos por lo que se recomienda su exclusión. La oferta incluye el equipo P500
4	GE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.	ADMITIDA
5	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.	EXCLUÍDA: La empresa ha dejado un equipo en demostración y se ha comprobado que el modelo ofertado marca TERASON y modelo 3300 Nex Gen no cumple las exigencias del pliego. <ul style="list-style-type: none"> En el pliego se solicita batería interna con autonomía mínima de dos horas, independientemente del uso dado al equipo durante este periodo. El modelo ofertado según product data accesible en la Webb de Prohinsa solamente garantiza un tiempo de una hora.
6	FUJIFILM SONOSITE IBERICA, S.L.	ADMITIDA

Madrid, 30 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Jaime Ortega Alonso

